

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 681, de fecha 11 de Julio del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9449

Se acuerda solicitar al ejecutivo del Gobierno Regional realice las investigaciones administrativas correspondientes respecto a la eventual responsabilidad que le cabe a los funcionarios revisores del Fondo Concursable Social y Prevención y Rehabilitación de Drogas y de protección al Medio Ambiente y educación ambiental, en la ajustada revisión técnica de admisibilidad y elegibilidad de los proyectos presentados al concurso respecto al Instructivo y Bases respectiva 2018.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 12 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Marco Sulantay Olivares, Jaime Herrera Flores, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 2 voto(s) de abstención: Sr(s) Teodosio Guerrero Cruz , Lombardo Toledo Escorza, 0 voto(s) se inhabilitan . El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas. La Consejera Regional Sra. Paola Cortés Vega se encuentra en cometido autorizado por el Consejo Regional mediante Acuerdo N° 9435 adoptado en la presente sesión.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL